

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

BOLETIN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTA



El Ayuntamiento de Ceuta, en virtud de las facultades conferidas en el artículo 107 de la Ley Orgánica de Bases de Régimen Local, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 de la Ley Orgánica de Bases de Régimen Local, publica el presente Boletín Oficial.



El presente Boletín Oficial se publica en el idioma castellano y en el idioma árabe, con lo que se garantiza el derecho de acceso a la información pública.

BOLETIN OFICIAL

Año XXIX

Número 1.459

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Bibliotecas

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Libretas de Ahorros Ordinarias, al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Pesetas</u>
1.938	62.258,74
1.939	80.505,36
1.940	100.405,60
1.941	176.740,35
1.942	441.380,09
1.943	666.811,36
1.944	731.169,67
1.945	675.281,41
1.946	746.034,33
1.947	912.782,41
1.948	1.139.687,01
1.949	1.358.963,56
1.950	1.725.080,09
1.951	2.439.647,33
1.952	4.188.176,82
1.953	4.775.348,64

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

23 de Septiembre de 1954

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	»
Suscripción-Anuncio	75,00	»
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	»
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	»

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: D. 9 a 13.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 13.
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables. de 10 a 13.

294

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER: Que el periodo voluntario de cobranza de los Arbitrios Municipales, sobre kioscos propiedad del Ayuntamiento, alquileres de la Estación de Autobuses, kioscos de propiedad particular, surtidores de gasolina, ocupación de la vía pública con mesas y sillas, ocupación de

terreno en la vía pública con cinematógrafos, díteros, anuncios de espectáculos, correspondiente al mes de septiembre. se llevará a efecto a partir del día de hoy, hasta el 5 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, advirtiéndose que el cobro de estos conceptos, no se hará a domicilio, sino en las Oficinas de Recaudación Municipal, sitas en la Plaza del Alcázar de Toledo núm. 8, en días hábiles de 8 a 14 horas.

Asimismo hago saber, que transcurrido dicho plazo voluntario, los contribuyentes que hubiesen dejado de abonar el arbitrio correspondiente, incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio, que

se reducirá a un 10 por 100 si lo satisfacen del 6 al 15 del expresado mes de octubre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 21 de septiembre de 1954.
Vicente García Arrazola.

295

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Mohamed Ben Mohamed Selan, domiciliado actualmente frente a Rosales, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para hacerle saber haber sido aplicada la condena condicionalmente en la causa núm. 94 de 1952 por hurto, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 17 de septiembre de 1954.
El Secretario,
Emilio Fernández.

296

Juzgado Municipal de Ceuta

Don Enrique Ugedo Jiménez, Licenciado en Derecho y Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad.

DOY FE: Que en el juicio de faltas número 191-54, seguido por lesiones contra Juan Santiago Santiago y otros, se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«SENTENCIA.—En Ceuta a diecinueve de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.— El señor don Alberto Barbasán y Ortiz, Licenciado en Derecho y Juez Municipal de esta ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública; siendo denunciante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de San Amaro y como denunciados José y Manuel Castelló Jiménez, Juan Castelló Fernández, Juan Santiago Santiago y Juan Santiago Martín, cuyas circunstancias consten por la falta de lesiones.

FALLO: Que debo condenar y condeno a José Castelló Jiménez, a la pena de diez días de arresto menor; a Juan Santiago Santiago a la de cinco días y a Juan Santiago Martín y Manuel Castelló Jiménez a la pena, cada uno, de cincuenta pesetas y pago de

costas por cuartas partes; debiendo absolver y absolviendo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Juan Castelló Fernández y teniendo en cuenta que el Juan Santiago Santiago, se encuentra en ignorado paradero, notifíquese esta sentencia por medio de edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado.»

La anterior sentencia, fué publicada en su fecha.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al condenado Juan Santiago Santiago, extiéndolo el presente en Ceuta a quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

297

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoraciones número 22.348, 10.222, 26.609 y 26.101, correspondientes a operaciones de esta Entidad se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus oficinas a los efectos del artículo núm. 64 del Reglamento.

Ceuta 17 de septiembre 1954.

298

ANUNCIOS PARTICULARES

EDICTO

Por acuerdo del Consejo de Familia del mayor incapacitado don Demetrio González Casares, tendrá lugar en una de las Notarías de esta ciudad de Ceuta, en la calle del General Serrano Orive, número uno, entresuelo, a las doce horas del día 4 del próximo mes de octubre, la venta en pública subasta de una cuarta parte indivisa de la casa sita en esta ciudad de Ceuta, en la calle de Jáudenes, señalada con el número 50, propiedad de dicho incapacitado, en la cantidad de **Treinta mil pesetas**, no admitiéndose posturas inferiores a las tres cuartas partes de dicha cifra. Los licitadores deberán previamente para tomar parte en la subasta depositar en la Notaría el diez por ciento del tipo de subasta.

Ceuta, a 21 de septiembre de 1954.

Firmado: Francisco Trujillo.—Rubricado.

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Telefono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3
Apartado, 184 - Teléfono, 133 CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata
Mohamed Torres, 2 - Pje.

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 592 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMÁRINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ

TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 795

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 519

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfonos, 290 y 545 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A. (DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 577. — Almacenes 807.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.